

SESIÓN C.Ad. E.P.A.- 2/2011.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, S.L. EL VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

<p>ASISTENTES:</p> <p><u>Sr. Presidente</u> D. Manuel Domínguez González</p> <p><u>Sres. Consejeros:</u> D. Adolfo González Pérez Siverio D. Domingo García Ruiz. D. Juan Carlos Yanes Abrante D^a. Blancanieves Llanos González. D. Oswaldo Amaro Luis. D. Alejandro Herrera Rodríguez. D. Jonás Hernández Hernández. D. José Miguel de Ara Cabrera</p> <p><u>Sr. Secretario:</u> D. Antonio Domínguez Vila.</p> <p><u>Sr. Gerente:</u> D. Ricardo Ramírez García.</p>	<p>En la Histórica Villa de Los Realejos, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las doce horas del día veintiséis de julio de dos mil once, se reúne en la Sala de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, el Consejo de Administración de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L., bajo la Presidencia de don Tpmás Pérez Luis, concurriendo los Sres/as. Consejeros/as relacionados/as al margen, asistidos por Don Antonio Domínguez Vila, Secretario del Consejo de Administración, a fin de celebrar la sesión extraordinaria, previamente convocada para este día, con arreglo al siguiente:</p>
--	---

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Por parte del Sr. Secretario se da cuenta del acuerdo de la Junta General de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L., adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el pasado veintiuno de julio de dos mil once, por medio del que se cesa a los anteriores miembros del Consejo de Administración y se nombra como tales a los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EDAD
D. Manuel Domínguez González	43.369.204-J	37

D. Adolfo González Pérez-Siverio	78.671.903-N	36
D. Domingo García Ruiz	43.344.258-E	50
D. Juan Carlos Yanes Abrante	43.356.938-Y	40
Dña. Blancanieves Llanos González	43.367.029-T	39
D. Oswaldo Amaro Luis	43.340.356-F	51
D. Alejandro Herrera Rodríguez	78.408.543-W	37
D. Jonás Hernández Hernández	43.375.623-S	31
D. José Miguel de Ara Cabrera	43.347.886-Q	

Estando todos ellos presentes, y al no concurrir en ninguno de ellos causa legal o estatutaria que le imposibilite el ejercicio de dicho cargo, aceptan sus respectivos cargos, y se da por constituido el Consejo de Administración de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DELEGADO DE LA EMPRESA, Y EN SU CASO DE VICEPRESIDENTE.

A la vista de la propuesta de la Presidencia, y en aras de garantizar el debido funcionamiento de la Empresa Pública de Aguas del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, a efectos de que continúe su gestión ordinaria pese a la ausencia del Sr. Presidente, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 de los estatutos sociales, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia nº 25, de 20 de febrero de 2004, es por lo que se propone el Consejo de Administración de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, por unanimidad de todos sus miembros presentes, adoptó entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Designar a don Juan Carlos Yanes Abrante, Vicepresidente de la Empresa Pública de Aguas del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, con el fin de que sustituya al Presidente en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al interesado.

TERCERO.- Facultar a la Presidencia tan ampliamente como en Derecho sea necesario para que realice los trámites necesarios para garantizar la eficacia del presente acuerdo.

TERCERO.- ATRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES GERENCIALES DE LA ENTIDAD.

A la vista del acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el pasado uno de marzo de dos mil diez, por medio del que se acumulaba a d. Ricardo Ramírez García, Ingeniero de Obras Públicas de la Empresa REALSERV, el ejercicio de funciones gerenciales de la Empresa Pública de Aguas del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 17., 11.7 y 7.B de los estatutos de la entidad, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia nº 25, de 20 de febrero de 2004, es por lo que, el Consejo de Administración de la

Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L., por unanimidad de todos sus miembros presentes, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de fecha uno de marzo de dos mil diez, por el que se atribuyen las funciones gerenciales a don Ricardo Ramírez García, mientras se procede a la provisión, conforme a requisitos legales, del mencionado puesto.

SEGUNDO.- Gratificar a don Ricardo Ramírez García, con las cantidades indicadas en el acuerdo del Consejo antes mencionado.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo al interesado.

CUARTO.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se retira el Sr. Secretario del Consejo con el fin de redactar el Acta de la Sesión, manteniéndose reunido el Consejo. Elaborada el Acta, se lee por el Sr. Secretario ante los miembros del Consejo, y resulta aprobada por unanimidad de los mismos, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 99.2 del reglamento de Registro Mercantil. De orden de la Presidencia se da por terminada la sesión del Consejo, siendo las doce horas diez minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE